

Vista N° 610

14 de noviembre de 2002

**Proceso Contencioso
Administrativo de
Plena Jurisdicción**

**Designación de
Representante.**

Interpuesta por el Licenciado Julio C. Jované, en representación de **CESAR ELIAS MONTEZA**, para que se declare nula por ilegal, la Resolución N°DG-PER-116-00 de 20 de octubre de 2000, dictada por el Director General de la Policía Técnica Judicial, y la negativa tácita por silencio administrativo, y para que se hagan otras declaraciones.

Señor Magistrado Presidente de la Sala Tercera, de lo Contencioso Administrativo, de la Corte Suprema de Justicia.

De conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 401 del Código Judicial, por este medio comisiono a la **Lcda. Lourdes Moreno**, Secretaria Judicial de la Procuraduría de la Administración, con número de idoneidad profesional 3005, para que me represente en la práctica de pruebas admitidas por ese Tribunal en el proceso enunciado en el margen superior.

Del Señor Magistrado Presidente,

**Lcda. Alma Montenegro de Fletcher
Procuradora de la Administración**

AMdeF/11/bdec

Lcda. Martha García H.
Secretaria General, a.i.